LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el encuentro **FEDECOM Impulsa - Río Segundo 2026**, organizado conjuntamente por la Federación Comercial de la Provincia de Córdoba y los Centros Comerciales de Pilar, Río Segundo, Costa Sacate, Arroyito y Alta Gracia, contando con el acompañamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), desarrollado los días 30 de septiembre y 1 de octubre en la ciudad de Río Segundo, departamento homónimo, constituyéndose en un espacio de capacitación, vinculación empresarial, fortalecimiento institucional y generación de oportunidades comerciales para las pequeñas y medianas empresas de nuestra provincia.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31926/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA